

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Perfil de ingreso

Perfil de Ingreso al programa de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación:

- a) Graduados según la orden ministerial CIN/352/2009, que acrediten las competencias adquiridas en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación impartido en la Universidad de Cantabria; estos graduados tienen acceso directo y no requiere complementos de formación..
- b) Graduados según la misma orden ministerial CIN/352/2009, que no cumplan las condiciones indicadas en el apartado anterior. En este caso la Comisión Responsable de la Titulación determinará las competencias que faltan por adquirirse, para lo que se asignarán los complementos previos de formación que correspondan, que no superarán los 48 créditos.
- c) Titulados en otros grados, cuya solicitud de acceso al Plan de Estudios sea conforme a la Ley y a lo establecido por la Universidad de Cantabria. Estos requerirán que la comisión responsable de la titulación establezca las competencias que deben adquirir para realizar el Máster Ingeniero de Telecomunicación tomando como guía las competencias adquiridas en el Grado en Tecnologías de Telecomunicación.
- d) Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior; sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UC deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Comentarios sobre el modo de aplicarlo
Expediente académico del título que le da acceso al programa	Si	100	Se toma como marco de referencia la memoria de verificación del título.
Otros méritos académicos			
Experiencia profesional			
Conocimiento de idiomas			
Entrevista personal			
Prueba general de conocimientos			